

## EL TURIA.

Se suscribe á este periódico en Valencia en la imprenta de J. DE ORGA y C<sup>a</sup>, calle del Milagro n. 49. Precio: 6 rs. al mes en la ciudad, y 12 fuera de ella franco de porte. Números sueltos cuatro cuartos; la hoja dos.

## EL TURIA.

## TURIA y BOLETIN.

Se admiten suscripciones reunidas este papel al OFICIAL, en la misma imprenta. Precio: 40 rs. mensuales en la ciudad, y 16 fuera de ella franco de porte. Se insertan los artículos remitidos pagando un real por línea; los anuncios gratis.

VALENCIA: JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1836.

Los Innumerables Mártires de Zaragoza. — *Las Cuarenta Horas en la iglesia de S. Carlos Borromeo.*

## CORTES.

*Sesion del dia 28 de octubre.*

Se abrió á las once y cuarto.

Fue leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. García, Diputado electo por Guadalajara, presentó sus poderes, y fueron dirigidos á la comision.

Se leyó una esposicion de tres ciudadanos de Sevilla pidiendo la confirmacion de sus contratos, y que el congreso proteja la clase de contratistas; la cual se pasó á la comision de Hacienda.

A la de infracciones de Constitucion se dirigió una esposicion del marques de Santaella, reclamando contra la órden del gefe político que le ha obligado á salir del pueblo de su domicilio.

Juraron los Sres. Diputados.

Se hizo primera lectura de una proposicion del Sr. Ayllon, dirigida á que en todas las que se hagan en lo sucesivo relativas á alteraciones de Constitucion, se observen los trámites establecidos en esta.

Tambien se leyó por primera vez otra proposicion del Sr. García-Blanco con el mismo objeto.

Del Sr. Falero se leyó otra para que el gobierno someta á las Cortes el decreto de 26 de agosto sobre el llamamiento de 50,000 hombres, y las disposiciones para llevarlo á efecto, y que presentado pase todo á la comision de Guerra.

Estas tres proposiciones fueron apoyadas por sus respectivos autores.

La del Sr. Falero se juzgó comprendida en el art. 100 del reglamento interior. En consecuencia se preguntó en seguida si se admitia á discusion, y habiéndolo sido, se discutió y resolvió que pasase á la comision ordinaria de Guerra.

La comision de Poderes habiendo examinado los de D. Francisco-de-Paula Alvarez por la provincia de Huelva, es de opinion que deben aprobarse; y así se acordó por las Cortes despues de un ligero debate, producido por la reclamacion hecha por el Sr. Ayllon, que espuso que el Sr. Alvarez es administrador de Rentas de la provincia de Sevilla, á la cual está unida la de Huelva.

La misma comision dijo haber examinado y hallar conformes los del Sr. D. Julian Garrido, Diputado electo por Huelva; pero habiendo usado de la palabra en contra el Sr. Salvá, leyó el poder por el cual aparece el Sr. Garrido presidente de la junta electoral, en calidad de gefe político de la provincia que lo habia elegido, y estando infringido un artículo de la Constitucion, el Sr. Salvá se limitó á preguntar á la comision si era la misma persona el Diputado y el gefe político. Contestado por esta sí, se promovió un

complicado debate, en el cual el Sr. Pizarro á nombre de la comision dijo que esta retiraba su dictámen; mas no permitiéndoselo las Cortes, indicó el Sr. presidente la idea de suspender la discusion por haber asuntos de mas interes que tratar. Reclamaron la lectura de artículos del reglamento varios Sres. Diputados, y en tal estado el Sr. presidente cerró la sesion pública á la una, previniendo que las Cortes quedaban en secreta.

## NOTICIAS NACIONALES.

*Madrid 28 de octubre.*

La comision de armamento y defensa de la provincia de Madrid, en uso de las facultades que se la conceden por la Real órden de 25 de agosto próximo pasado, ha tenido á bien adoptar como arbitrios extraordinarios de guerra ciertas imposiciones sobre coches, caballos y mulas de lujo, sobre las cruces de Carlos III é Isabel la Católica, y sobre las casas de Madrid habitadas por sus dueños, ademas de la venta general de las campanas no comprendidas en la disposicion del gobierno; y la enagenacion y entrega tambien de todos los granos y existencias que hubiere en los pósitos, sin otros muchos que en particular se han propuesto por los ayuntamientos de los pueblos, y que han sido aprobados por la comision.

Ahora se ocupa en plantear estos arbitrios para que haya regularidad y órden en el modo de hacerlos efectivos al tenor de la escala progresiva que se ha fijado en algunos, y cuenta con sus productos para hacer frente á las muchas atenciones y gastos que ocasiona la Milicia nacional movilizada, y otros no menos urgentes que el gobierno se ha servido encomendar á estas corporaciones patrióticas.

— El general en gefe del ejército del Norte dió parte con fecha 24 al segundo cabo de Castilla-la-Vieja, comunicándole que todas las noticias que recibe convienen en la reunion de fuerzas enemigas en Vizcaya, segun unos con objeto de otra expedicion, y segun otros para atacar á Bilbao, creyendo esto último lo mas probable. Añade que confia en que recibirán un segundo escarmiento por el buen estado de defensa de la plaza, y porque acaba de reforzar su guarnicion. Aquel mismo dia salia para Villarcayo, aumentando las fuerzas del cuerpo del ejército de la izquierda, á fin de obrar segun convenga, atendiendo á Bilbao, ó saliendo al encuentro de la faccion.

— Desde el último correo de Andalucía andan voces muy desagradables sobre la suerte que ha cabido á algunos de los

prisioneros hechos en Córdoba por Gomez. Decíase que Cabrera los había mandado fusilar en venganza de no haber cumplido con su palabra de regresar al cuartel general carlista el gobernador civil de aquella capital; antes por el contrario haberse trasladado á la misma, donde había comenzado á tomar providencias contra los promovedores de los desórdenes ocurridos á la entrada de los rebeldes. Siendo todo esto cierto, no sabemos hasta qué punto sería responsable de la sangre de aquellos desgraciados el Sr. Pastor. La palabra de honor debe ser siempre muy respetable para todo hombre, mucho mas cuando de su cumplimiento depende la suerte de otros. Escusadas son sin embargo estas reflexiones, segun lo que hemos podido averiguar. Habiendo buscado diligentemente el origen de esta voz, le hallamos en cartas recibidas en esta de fecha del 23; pues hemos visto otras escritas con posterioridad, en las cuales se asegura, refiriéndose á prisioneros llegados á Córdoba á última hora, y que aquellas suponían aun en la facción, que el 21 que obtuvieron su libertad, no había perecido ninguno de los que se ha dicho. ¡Ojalá que el próximo correo confirme esta noticia!

= En el dia todo es movimiento en España, todo actividad, todo rebullicio.... no hay hombre que no se mueva. Se mueven los milicianos nacionales, se mueven los ex-Proceres, se mueven los embajadores, se mueven los ministros presentes y pretéritos, se mueven los empleados.... se mueven los facciosos, los jueces de primera instancia y promotores-fiscales. ¡Válgame Dios qué movimiento tan continuo y agitado tienen estos señores! Pero sobre todo se mueven las bolsas que es un portento.... Solo nuestros generales son tan inmóviles como la estatua de Cervantes.

Todo este movimiento sigue en parte las leyes de los cuerpos graves en su descenso, se acelera cada vez mas; pero de un modo irregular, que no puede sujetarse á fórmula y.... sabe Dios qué nos sucederá con un movimiento que no supo calcular Galileo.

= Corren voces de haberse apoderado los facciosos de Almadén el 24, despues de haber sido rechazados el 22; pero nada ha recibido el gobierno de oficio sobre este particular. Parece que en la sesion secreta de hoy (28) se ha hablado algo sobre los asuntos de Andalucía, pues á la verdad no deja de causar extrañeza, cómo á pesar de tantas columnas que persiguen á Gomez, no se le haya destruido segun tantas veces se ha anunciado.

Sin embargo, es necesario ser justos é imparciales, y confesar que ningun cargo puede hacerse al gobierno con este motivo; pues él no puede ponerse al lado de los generales que mandan las tropas leales. Fácil es comprendernos sin necesidad de mayores esplicaciones.

= En Málaga han sido presos algunos de los asesinos de San-Just y de Donadio, así como los de Estrada y Mora.

= Dícese que el general Quiroga á su llegada á Málaga mandó prender á Escalante, el cual se refugió en el bergantin ingles de guerra *Le Chasseur*; y aunque el capitán lo repugná, tuvo que recibirlo á bordo por orden de su cónsul. Parece que lo han tratado con el mayor desprecio, y que hoy (18) ha desaparecido, sin duda para evitar cuestiones con el capitán-general.

= Nos han asegurado que ha gustado mucho la memoria del Sr. ministro de Hacienda leída ayer (27) en las Cortes. Nos proponemos trasmitirla á nuestros lectores, conforme la abundancia de materiales lo permita, y por ella verán todos cuantos se precian de imparciales, deshechos victo-

riosamente los cargos que con tan poca templanza á veces se han hecho á un distinguido patriota, que ha sacrificado sus intereses y su tranquilidad al servicio del público.  
(Patriota.)

= La cotizacion de hoy (28) demuestra que las operaciones han sido bastante activas, y cuales no se habían visto desde muchos dias. La memoria del Sr. ministro de Hacienda, y las noticias favorables que han llegado sobre la derrota de la facción de Sanz y otros cabecillas, han infundido aliento en los especuladores, y á nuestro entender lo que empieza especialmente á reanimar las esperanzas, es la union que se advierte entre el gobierno y las Cortes, habiendo sido acogida con general entusiasmo la proposición firmada por 66 Diputados, y dirigida á confirmar en la regencia tal cual lo está á la augusta REINA Gobernadora.  
(Id.)

*Algeciras 13 de octubre.*

El 9 llegó á Cádiz el laud Santo-Cristo de la Veracruz, procedente de Lisboa, en cuatro dias, y declara que hace seis á siete que salió de dicha capital una division de 6 á 7,000 hombres de infanteria, con dirección segun voz pública para Badajoz.

*Málaga 18 de octubre.*

Esta tarde ha llegado Quiroga con unos 400 caballos de la Guardia nacional de Granada y Málaga. Veremos lo que hace.

Curro-Romero está preso en Tirilo sin comunicacion, de resultas de ciertas cartas que han interceptado en Navarra.

Para prueba del espíritu que anima á este pais, contare un hecho reciente. Un sargento y 4 soldados del batallon de presidiarios que levantó la junta de desgobierno, tuvieron la feliz ocurrencia de desertar. Nadie se metió con ellos, porque los tuvieron por tropas que marchaban en comision, hasta que llegados á la venta de Galvez aclamaron á Carlos V. Los gansos al oírlos tocaron el caracol, se arrojaron sobre ellos como un hormiguero, y antes de ayer entraron con ellos en triunfo. Ayer fueron fusilados todos los cinco.

Quiroga hizo volver atrás una columna de 1,000 hombres, la mayor parte nacionales de infanteria. La mandaba Lancha, que como todos nosotros, no servimos mas que para los momentos de peligro.

*Cádiz 19 de octubre.*

Se ha dado orden á la escuadra francesa que llegó antes de ayer á este puerto para que pase á Mahon á hacer la cuarentena por su primera procedencia. Esperamos ver qué resultado produce la intimacion que debe hacerse de ella al contra-almirante hoy á las doce del dia. El objeto de esta escuadra es hasta el dia desconocido; pero segun se dice tiene orden de estacionarse en este puerto, lo que indica una próxima intervencion.

*Id. 21 de id.*

Se hizo la intimacion á la escuadra francesa, y ha contestado el contra-almirante que espera contestacion á una consulta que ha elevado al embajador en Madrid: de un dia á otro se aguarda un navío mas. Hoy se han inventariado todas las alhajas de las iglesias.

*Francia.* Ya los voy engañando.

*Inglaterra.* ¡Si podré con todos!

*Rusia.* ¡Qué pelma es usted, mi amigo!

*Suiza.* Si me atúfo.....

*Austria.* ¡Jesus, Jesús, qué hombres!

*Prusia.* ¿Cuándo bailamos?

*Turquia.* ¡Qué deseos tengo de ser mayor de edad!

*España.* ¿Cómo se entiende? ¡Protocolos, eh! (D.)

## VALENCIA 2 DE NOVIEMBRE.

### *Operaciones militares del reino de Valencia.*

Al Esmo. Sr. capitán-general de estos reinos con fecha 29 de octubre le manifiesta el comandante-general de la provincia de Murcia que con referencia á partes del jefe de las columnas de Levante, se sabe que las facciones reunidas de Peñuela, el Monjero y otros cabecillas tuvieron la osadía de atacar con 60 caballos y 50 infantes á Villacarrillo por el punto del convento; y la Guardia nacional de aquella villa, que solo contaba con 25 valientes, salió á desafiarlos, y al grito de Constitución y libertad cargaron con tal ímpetu á los rebeldes, juntamente con 40 caballos de nuestra remonta de Cazorla, al mando del teniente-coronel D. Pedro Becar, que estaban ocultos en el patio de aquel edificio, que fueron aquellos completamente derrotados, teniendo 16 muertos, 18 heridos que cayeron en poder de aquellos bravos; con 12 caballos y 17 armas, no habiendo sido general el triunfo porque la caballería estaba muy cansada de la larga marcha que acababa de ejecutar.

La facción del rebelde Forcadell, que ocupaba á Vistabella, bajó el 28 á Albocácer, donde mandó á Benlloch y Cabanes que esta mañana le condujesen raciones á las Cuevas.

La 1ª brigada de la 2ª división, mandada por el Sr. brigadier Grases, ocupa desde igual fecha á la Vall-de-Uxó.

El Esmo. Sr. capitán-general interino se hallaba el 31 del pasado á las siete de la mañana en Villahermosa, de donde avisó pasaría á pernoctar á Vistabella, de cuyo pueblo habían salido los facciosos desordenada y precipitadamente por Culla á Benasit.

Cubiertas las avenidas á esta rica huerta por la brigada Aznar, y acorde en los movimientos con la del brigadier Grases, sigue la persecución de Forcadell y el Rojo, con el deseo de batirlos aunque sea forzando alguna marcha.

Los nacionales de Cirat, célebres ya en la presente lucha, han hecho una sorpresa en Montan, matando 3 y cogiéndoles fusiles, cananas, morrales y una caja de guerra.

El comandante de armas de Benicarló ha sorprendido en tales términos la partida del cabecilla Pusotet, que de los 20 que capitaneaba solo uno existe; los demás perecieron al filo de la espada de aquel valiente jefe, que apenas podía sostenerse en la acción por haber recibido dos heridas en el brazo izquierdo. Se han distinguido en esta empresa el capitán de la compañía móvil de las Cuevas D. Juan-Bautista Vidal, el subteniente de la de San-Mateo D. Francisco Roure, y los soldados Juan-Ramón Roure, Pedro Lopez, Antonio Gonzalez y Juan Rodríguez, como asimismo el joven D. Francisco Brotons, de edad de 15 años, dando la muerte pecho á pecho á uno de los infames.

Se ha sabido por conducto fidedigno que la facción de Gomez ha sido batida en las inmediaciones de Córdoba por las divisiones de los generales Alaix y Rodil: que mucha

de su infantería ha caído prisionera, y que un escuadrón quedaba cercado por nuestra caballería.

Lo que de orden del Sr. brigadier, comandante-general interino de estos reinos, se hace saber al público para su satisfacción. — El jefe de la P. M. — Mariano Castell,

### REMITIDOS.

Sres. redactores del *Túria*: Los empleados son los primeros que contraen una obligación de prestar toda clase de servicios en favor de nuestra legítima REINA y libertad nacional; y aun hacer hasta el sacrificio de su propia sangre por el sostén de tan caros objetos; pero parece que sea mas sagrado este deber en los del Patrimonio de S. M. En estos la indiferencia, la apatía, ¿qué dire! el poco entusiasmo es criminal; y por ello es mas de notar que en las oficinas de esta capital queden algunos de los colocados en tiempo de ominosa memoria, en tiempo de execración para todo hombre libre, y que después ningún servicio han prestado ni prestan para adquirirse al menos una mediana opinión. Mas no es esto lo chocante, lo que debe llamar la atención, y que sería culpable callarlo.

Prevenido está por Reales órdenes que todos los que se coloquen hayan de ser adictos á las instituciones que nos tigen. Y pregunto: D. Francisco Vecino y D. N. Gimeno que acaban de ser colocados en el Patrimonio de S. M., ¿son nacionales? ¿Tienen hecho algun servicio en favor del trono y la causa de la libertad? ¿Se han batido alguna vez por ventura con las hordas del fanático pretendiente, ó en la fatal década proscripción y horrores han sido arrastrados á pasar sus días en el extranjero ó en algun inmundado calabozo? No, nada de esto les ha sucedido: antes al contrario, el D. Francisco Vecino ha sido compañero de hombres bien conocidos en esta capital por su desafección, y que existen hoy día en las filas rebeldes. ¿Habrá sido colocado tal vez por su brillante disposición? Hable por mí la universidad literaria. ¿Se habrán pues conferido estos destinos porque no habria aspirantes á ellos? Mucho menos: pues me consta que sujetos de probidad, brillante disposición y un patriotismo sin tacha; sujetos que después de sufrir diez años de miseria y persecución, han sido los primeros en presentar sus pechos en defensa de nuestra inocente REINA y libertad de la patria, y á quienes más de una vez ha amagado la muerte batiéndose contra los enemigos de entrambas, estaban esperando se declarasen por vacantes aquellas plazas para ver si lograban por sus méritos obtener alguna de ellas. Pero nada de esto ha sucedido, y de repente se han visto provistas las referidas plazas, faltando así á la mente del gobierno, que desea que todos los empleados sean un dechado de patriotismo, y evitar suceda lo que no hace mucho se ha visto en un dependiente del referido ramo, que ha estado percibiendo sueldo de la inocente ISABEL hasta que ha tenido proporción ó dádole gana de reunirse con las bandas carlistas que asolan el país, como lo verificó no hace muchas semanas.

Sensible me es tener que referir estos hechos; pero repito que sería culpable si los callase y no los denunciase al público para su inteligencia, y al gobierno, y en particular á S. M., para que corrija en un ramo, que exclusivamente le pertenece, abusos que no lo están mas que en el nombre. — Queda de usted su afectísimo — El vigia.

Liria 31 de octubre de 1836.

Sres. editores del *Túria*. — Muy Sres. míos: El teniente comandante de la Guardia nacional movilizada de

caballería de esta villa, que abajo firma, justamente ofendido por D. Tomas Rico, individuo de dicha arma de la de esa ciudad, habiendo este sorprendido al gefe superior militar de la provincia imputando hechos denigrativos al honor del que suscribe, y al de los individuos de que se compone la partida de su mando, que segun ha manifestado se perpetraron en la madrugada del 17 de los corrientes en la masía titulada la Torre de Porta-Coeli, que tiene en arrendamiento el espresado Rico; espera merecer de VV. se sirvan insertar en su apreciable periódico estas cortas líneas, verdadero relato de lo acaecido en dicho día.

Habiendo llegado á mi noticia que por el término de la referida masía vagaban algunos grupos de facciosos dispersos, entre los que se hallaba un hijo del mayoral de dicha posesion, formé el proyecto de sorprenderlos, juzgando se hallarian en ella por el abrigo que siempre han encontrado y proteccion que les ha dispensado el enunciado mayoral. En este concepto, emprendí mi marcha la noche del 16, llegando una hora antes de rayar el día á la casa-masia, la que circunvalada que fue, antes de proceder á llamar abrió la puerta y salió el mayoral, sin duda porque oiria el ruido de los caballos, y quizá sospechándose fuesen de los suyos, como dicen á los facciosos. Acto continuo, y para evitar diese algun aviso, caso de que se ocultasen algunos dentro de la casa, me pareció prudente asegurar su persona, y dejarlo en el portal á cargo del sargento de la partida, quien se quedó con 29 hombres guardando las puertas y ventanas exteriores, pasando yo con solo un individuo á practicar el reconocimiento interior, puesto que dicho masovero negó abiertamente haber visto en mucho tiempo faccioso alguno; pero al fin despues de haberle amenazado con llevármelo preso, confesó que la noche anterior habian estado cenando en su casa 6 de ellos. No habiendo encontrado mas que un cáliz y los ornamentos de celebrar misa, que se hallaban ocultos en una bóveda, y segun indicó el referido mayoral estaban de orden del comisionado subalterno de Amortización del partido de esta villa, de lo que tenia conocimiento su principal, creí oportuno recogerlos y presentarlos al párroco de esta villa, como lo he verificado.

En vista de haber concluido el registro, y no hallando otra cosa de particular, dispuse que almorzase la tropa; y no llevando los individuos mas que unas dos libras de bacalao (pues por lo precipitado de la salida y la hora adelantada de la noche, no se habian provisto de comestibles), manifesté á la criada ó cocinera que tiene en dicha posesion D. Tomas Rico, tuviese á bien facilitarnos, si no tenia inconveniente, algun otro bacalao y pan para que la partida se desayunase; y habiendonos proporcionado como otras dos libras y diez panecitos pequeños, juntamente con un poco de mal vino, y un morral de algarrobas para los caballos, fui á satisfacerse; pero ella se negó á recibir nada (á pesar de que por tres ó cuatro veces le dije que cuánto era su valor), contestándome que siendo su amo liberal, no debia llevar nada por el gasto que hiciesen las tropas de la REINA, mayormente cuando los mas días llegaban partidas de facciosos que ocasionaban doble consumo y jamas daban un cuarto. Viéndola obcecada en no percibir nada, dispuse continuásemos la marcha concluido el almuerzo, á fin de observar y reconocer todo el terreno de este distrito, segun es de nuestra obligacion, regresando al pueblo sin haber ocurrido otra novedad.

Este es el hecho que tan al contrario ha sido interpretado por el Sr. Rico; pues ha tenido la audacia de dar parte al Excmo. Sr. capitan-general, de que los movilizados de esta poblacion recorren las casas de campo cometiéndole tropelías y exigiendo los víveres que hay en ellas; siendo así que las veces que he salido y me he visto en la precision de solicitar manutencion para la tropa que he

conducido, siempre he propuesto que no tomando los dueños su valor, jamas consentiré en cesion la menor cosa. Pero ¿qué se puede esperar de un sujeto que públicamente ha dicho le conviene tener un mayoral faccioso para que no le perjudiquen en sus intereses? No hay que dudar de un patriotismo tan desinteresado. Si todos los liberales pensasen como este, ¡desdichada España!

Soy de VV. afectísimo S. S. Q. B. S. M. — Mariano Ramirez.

## EL SATANAS.

Ni mas ni menos: la fuerza del sino, que dijo un Prócer. El clamoreo din, don, din, donnnn.... ha sido el preludio de *Satanás de papel*, animal volátil pero fisipedo. Quién le tomaba al ver su bella litografía por la *Carta del cartujo ó Cortante de Cádiz*, de nuestro buen Laborda; quién.... Pues no señor, es el *dios de España no mas. Amen. Dulcinea.... del Toboso*; es un animal corto de vista, que sale del nido cuando el astro se esconde, y ya entonces pocos primores se necesitan. Tiene cuernos tambien, y rabo en forma de dardo; pero es casi ciego: es como el topo, de poca vista. Decia uno que para saber las gradaciones de la de los que habitan el aire, era necesario observar el arranque de su vuelo; con que habiendo llegado el mas largo al Temple, donde posado sobre el muro de Alibufat divisó á un fraile muerto de hambre y sed (quien tenga tienda que atienda), vive Dios que es ciego ó por lo menos miope *Satanás*. Dió dos saltitos mas (¡ay qué linda cacofonia!): uno hácia al Palau sobre pesetas, que se conoce que con ser dios no las tiene, y otro sobre una *pastele-ria*, que si es la de la calle del Mar, por vida mia es corto trecho. El primero ellos se entenderán: el segundo hay que advertir que *Satanás* despues de lo de *dios de España no mas. Amen....* es poeta.

Y á muger que el verso acaba en *uta*,  
Su honor el consonante.... fue con *eles*,  
Y rebentó la bomba con *pasteles*.

Predica por los aires, como el arremangado Fr. Antolin, contra la moderacion; pregunta luego por los que surcaron los mares; divisa, que para él es fácil dar aunque sea de general, una faja de paseo con la justicia; hace epitafios, y nos regala un par de coces sin respetar la senectud y helado alveo. Hace mas: pone como un trapo al de las antiparras, pues *Satanás* respeta la ley ó se le hará que la respete: no es anagramador, habla claro. En fin, lectores, este es su primer vuelo, he aquí su forro; si os place la resina, pegajosa es, agarraos del rabo: en cuanto á mi *abrenuntio. Abrenuntias Satanæ?* Sí, *abrenuntio*: mil veces *abrenuntio*. Responda el que quiera *volo*.

*A última hora, y sin saber si el reloj del infierno señala á las ocho de la noche la una de la tarde para volar.*

De Guttemberg y Faust los manes santos  
Al ver sus nobles tipos profanados  
Del perverso Satán, vuelo segundo,  
¡Maldición! gritan, alzándose indignados;  
Y la prensa se hunde en lo profundo.

TEATRO. — A las siete:

TERESA,  
drama romántico en cinco actos: baile y sainete.

IMP. DE J. DE ORGA Y C<sup>ta</sup>.